

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

LA RECAUDACION

DATOS VERDAD

Califica de farsa el «Heraldo» de Madrid la nota de la recaudación leída por el señor ministro de Hacienda en el último Consejo, de la cual resulta que en Agosto próximo pasado se han recaudado cerca de 14 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior, y, entre otros argumentos que expone el colega para justificar aquel duro y atrevido calificativo, figura el manoseado estribillo de que «en 1899 el plazo voluntario para pagar la contribución expira el 10 de Septiembre, y en 1900 igual plazo voluntario ha concluido el 31 de Agosto».

Decimos estribillo porque, con la variación consiguiente de los nombres de los meses, el «Heraldo» y otros periódicos dijeron lo mismo que ahora al comentar la nota de recaudación del anterior trimestre.

Y, naturalmente, la contestación á tan erróneas afirmaciones ha de ser siempre la misma.

Es verdad que el período voluntario de cobranza de las contribuciones debería terminar en 31 de Agosto; pero el hecho es que no ha terminado.

El retraso con que han sido entregados á los recaudadores los documentos cobratorios, retraso justificado por la necesidad de modificar los recibos, adaptándolos á las nuevas leyes votadas por las Cortes, hace imposible que, en general, el indicado período expire en fin de mes.

En Santiago, por ejemplo, no ha terminado aún la recaudación voluntaria del actual trimestre, ni terminará hasta dentro de algunos días. Si á esto se añade que en un número considerable de distritos ocurre cosa análoga, comprenderá el «Heraldo» el error en que ha incurrido.

Los datos leídos en el último Consejo de ministros son, pues, de completa exactitud. El aumento progresivo de los ingresos es un hecho indudable, y no hay farsa alguna en comparar la recaudación de Agosto de 1900 con la del mismo mes de 1899, puesto que en ambos años ha continuado y continúa, respectivamente, el período voluntario durante los primeros días de Septiembre.

Se han dado ahora, para los efectos del cobro de los impuestos, las mismas circunstancias que en el pasado año, y los términos de comparación son, por tanto, idénticos.

«Yo, el abajo firmado, juro y declaro solemnemente que poseo cuantas armas y municiones de todas clases he podido procurarme. Yo juro que he dejado detrás de mí cierto número de fusiles y municiones y que sé también que hay armas y municiones ocultas por otras personas. Y juro además servirme de esas armas contra el gobierno británico, mientras dure la guerra actual».

En todo tiempo y á todo combatiente republicano prestaré cuantos auxilios necesite de cualquier clase que sean. Le daré asimismo cuantas noticias pueda obtener acerca del número y movimientos de las tropas inglesas, y cualquier otra particularidad importante.

Prometo y juro también que no volveré á mi casa hasta que la guerra haya terminado, que no cesaré de pelear contra el poderío británico. Y reconozco que si faltase á mi juramento, tal como lo acabo de prestar me sometería á las supremas penalidades que me impusiere el gobierno de la República sud-africana.

¡Que Dios poderoso me de su ayuda!»
Es una hermosa respuesta este juramento al bando de lord Roberts, de que nos hemos ocupado.

Procedentes de Port Bou se recibieron en Barcelona 1.500 gallinas casi todas atacadas de difteria, según reconocimiento facultativo. Fueron desechadas más de 900.

Inscripción arábiga

En las excavaciones hechas cerca de la ciudad de Córdoba, ha sido encontrada una moneda de plata del tamaño de una peseta, perteneciente á la época de la dominación árabe en España.

El docto arabista D. Mariano Gaspar—catedrático de la Universidad de Granada—que actualmente se halla en Córdoba, ha traducido y explicado, en la siguiente forma, la inscripción de la moneda:

LEYENDA CENTRAL DE LA CARA

No hay Dios sino Alá, que es único; no tiene igual ó compañero.

Mahoma...

ORLA EXTERIOR

Envíote con la dirección y religión verdadera para hacerla prevalecer sobre toda religión aunque la aborrezcan los politeístas. (Cristianos y gentiles).

REVERSO

El siman Annasir Lidin Alá Abderraman (II) Príncipe de los creyentes.

ORLA INTERIOR

En el nombre de Alá fué acuñado este dirhena en España año 332. (543 de J. C.)

El calificativo de III no existe en la inscripción; pues ellos anteponen un título al

nombre, y en Abderramán esto lo constituyen las palabras *Annasir Lidin*.

En la de politeístas incluyen todas las religiones, aun el Cristianismo; pues jamás llegaron á comprender la sublime unidad de Dios en la Suprema Trinidad de Padre, Hijo y Espíritu Santo, considerándolos como otros tantos dioses.

En un pueblo de la provincia de Murcia ha ocurrido un sangriento suceso.

Por cuestiones fútiles riñeron Manuel Navarro y Fernando Sánchez, recibiendo éste una puñalada que le dejó cadáver.

Un hijo de la víctima, que llegó en tal momento al lugar de la ocurrencia, fuera de sí al darse cuenta de lo ocurrido, acometió al Navarro, dándole cuchilladas hasta matarle.

La Guardia civil encontró al hijo de Sánchez junto al cadáver de su padre.

Circuló ayer en Madrid la noticia de que en Santander se había alterado el orden público, amotinándose el populacho.

El ministro de la Gobernación ha desmentido en absoluto este rumor.

Decíase que el motín tuviera origen en un telegrama del ministro de Obras Públicas contestación á otro del gobernador en que éste le preguntaba si podría inaugurarse la nueva estación del ferro-carril.

El Sr. Gasset contestó negativamente, diciendo que la inauguración debía aplazarse hasta que se termine el expediente.

A esa negativa se atribuían los supuestos sucesos.

La noche antes

—Te acuerdas, Luisa, de aquella noche?... Me confesaste después que no dormistes; yo tampoco pude cerrar los ojos y mi aventura lo impidió.

—En efecto, que tuvo gracia tu aventura; recuérdamela, siempre la escucho con cariño.

—Estábamos en un puerto de mar; allí nació tu madre y allí debíamos casarnos; el hotel de tu madre era una preciosa villa situada á la orilla del mar, por entre el follaje asomaba los ojos para ver las olas plegarse en la arena; yo me instalé en el último piso y... llegó la noche, la noche antes á la de la boda, la víspera á la noche nupcial, ¿te acuerdas?

Me acosté temprano; por mi balcón entraba un rayo de luna que fué palideciendo hasta extinguirse; desde mi cama veía un girón de cielo azul manchado de estrellas verdes, y el mar murmurando á compás, arullaba los comienzos de mi sueño, que en vano llamaba en mi auxilio. Dormité

una hora, el hotel dormía, me despertó un ruido, sentí que á lo largo de mi cuerpo se paseaba algo así como una mano pero mano femenina, que me acariciaba; después sentí una respiración fatigosa cerca de mi cara; entonces un torbellino de ideas me asaltó... ¡Luisa, dudé de tí!... encendí luz y solté una carcajada... era el gato.

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS.

En segunda plana

LOS REYES EN GALICIA

Galicia.

Se declaró un incendio en una de las casas de planta baja del Campo de San Lázaro, en Orense, habitada por Dionisio Cabaña. El fuego consumió rápidamente la techumbre y parte del modesto ajuar.

El semanario que se publica en Villagarcía, con el título de «Villagarcía Carril» ha publicado una exposición dirigida á Su Majestad la Reina, con motivo de su visita á dichos puertos, pidiendo la instalación de una Escuela de Artes Oficios en la primera de dichas villas.

Salió para Asturias el gobernador civil de Pontevedra señor Menéndez Pidal, con objeto de continuar usando la licencia que se vió obligado á interrumpir con motivo del viaje de los Reyes.

Ejercerá al mando durante su ausencia el vicepresidente de la comisión provincial don Juan Martínez Casal.

En breve publicará el «Boletín Oficial» un edicto anunciando los nuevos impuestos establecidos en Curtis para cubrir el déficit de 8.300 pesetas que resulta en el presupuesto aquel ayuntamiento para 1901.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero.

El día 27 del actual se despachó el pailebot «Ciller», con 184 tabales de sardina pensada para reexpedir por el ferrocarril de la Coruña.

El 31 del mismo el vapor «Duro» con las siguientes pipas de sardina pensada: para la Coruña 59, Cartajena 15, Alicante 6 y Valencia 7.

Durante el mes de Agosto último se han despachado en el Gobierno civil de Pontevedra 337 licencias de embarque á emigrantes.

Dicen de Orense que en la parroquia de Requejo promoviéronse días pasados una colisión entre varios jóvenes de Allariz y los de aquel pueblo, resultando gran número de heridos.

Los que mueren:

En Chantada don Luis de Arce y Parga.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Jijona.

—Idem que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Baleares y el juez de Instrucción de Palma.

—Relación de las reales órdenes dictadas por la presidencia del Consejo de ministros durante el mes de Agosto próximo pasado en los asuntos de la colonia de Fernando Póo é incidencias pertenecientes á Ultramar.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de la Junta de patronos del hospital de convalecientes de San José, de Benavente, y nombrando la que há de sustituir.

Instrucción pública.—Distribuyendo las materias de estudios de los seis años del bachillerato, de que damos cuenta por separado.

—Real orden dando las gracias á don Augusto Conté por su donativo de libros con destino á la Biblioteca provincial de Cádiz.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Exposición y real decreto relativos á la aplicación del reglamento de accidentes del trabajo en sus relaciones con las sociedades aseguradoras; real orden haciendo concesiones á los alumnos que tienen terminado el bachillerato y tratan de sus estudios de facultad (reproducida); otra aclarando el real decreto de 20 de Julio último reorganizando la enseñanza; rectificación de un error de la Real orden de 21 Agosto relativa á estudios; real orden autorizando á las Compañías de ferrocarriles para sustituir la relación actual de viajeros por resúmenes mensuales; convocatoria para elección de habilitados de maestros en esta provincia; cobranza de contribuciones en Negreira y en otros distritos; edictos de varios Juzgados, y citación á D. José Cordal García por la Alcaldía de Padrón.

De todas partes

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado dirigir un entusiasta saludo y cariñosas felicitación al doctor Cajal.

Asimismo se acordó dar el nombre del eminente sábio á la primer calle que se abra en el ensanche.

Ha sido entregada al jefe del Movimiento de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, é informada favorablemente por el mismo, una solicitud que elevan al director de dicha Compañía los empleados del servicio de trenes, en súplica de mejora de sueldos y de que se abran las escalas al ascenso.

El director general de Obras públicas, Sr. Alzola, ha recibido felicitaciones de Reus y Tarragona por los proyectos aprobados del enlace de los trenes de los ferrocarriles directos en Reus con los de la Compañía de Lérida á Reus y Tarragona, y por la prórroga de la subvención para las obras del puerto de Tarragona.

En Salamanca ha sido muerto á puñaladas un capataz de obras de la vía férrea.

El matador es un joven de 17 años, hijo de otro sujeto que murió el año 1894 y al cual se decía que había asesinado el antedicho capataz.

El referido joven había jurado vengar la muerte de su padre y ha cumplido aquel juramento.

El juramento de los boers

El órgano oficial de la República del Transvaal, «De Lydenburger», publicado en Lydenburg desde la evacuación de Pretoria por los boers, contiene la fórmula del juramento prestado por éstos, y que dice así:

las profundidades de dos inmensos arcones admirablemente esculpados. Sobre los costados de aquellos dos muebles algún gran artista desconocido había empleado el cincel y el escoplo tan bien como el cura de Meudon se servía de la pluma, haciendo resaltar en medio relieve una interminable procesión de grotescos y diminutos personajes y animales fantásticos, demostrándose en aquél valiente trabajo un prodigioso talento burlón y un numen de bufón de primer orden.

Cada vez que el barón miraba aquella doble joya, daba un suspiro diciendo en tono lamentable:

—¡Ah, si en lugar de estas antiguallas tuviera dos cómodas de caoba! Pero es necesario ser económico.—Y se consolaba pensando en que la caoba y el nogal eran muy caros.

Encima de la chimenea había un péndulo de Boule, de nácar con incrustaciones de cobre y estaño.

A cada uno de los lados de este péndulo había dos jarrones del Japón esmaltados de una manera magnífica, de ancho vientre, en el cuál ostentaban flores imposibles, sembradas de azul, oro y rojo, sujetas por dos dragones con cabeza de púrpura.

Imposible sería decir el desdén expresivo con que el señor de Piriac miraba al péndulo y á los dos jarrones cuando los comparaba al maravilloso adorno de chimenea que había comprado en la época de su matrimonio.

Porque, ¿qué cosa más elegante, ni más coquetona, ni de mejor gusto, que aquél péndulo nuevo, completamente dorado, representando á «Apolo sobre su carro tirado por dos fogosos corceles», y el fanal de vidrio protegiéndole de las irreverentes moscas, que podrían manchar el oro de aquel objeto de arte?

¿Qué cosa más encantadora, ni más perfecta, que aquellos dos vasos de hermosa porcelana con soportes de cobre dorado, en que un pincel ingenioso había pintado escenas graciosas

go mucho que agradeceros. ¡París es tan grande y se pasa el tiempo tan pronto! Haceros perder por mi causa medio día es retrasar este tiempo vuestra vuelta, y yo comprendo el ardiente deseo que se tiene siempre por volver al seno de los suyos.

—No os inquieteis por eso, señorita; vuestra comisión se hará y se hará bien.

—Gracias otra vez, gracias mil veces, aquí está la carta.

Y la señorita Olimpia entregó un gran sobre al señor de Piriac y éste lo guardó en la cartera.

La anciana continuó diciendo:

—Puesto que según queda ya convenido vais á ser tan amable que vais á tener la bondad de ir á ver á Jorge, os suplico, señor barón, que le miréis bien para decirme luego como está... Debe de estar muy cambiado el pobre... cuando se fué de aquí era un joven, hoy es un hombre hecho... Vos le habéis visto hace mucho tiempo y no le reconocierais hoy. Entonces no tenía pelo de barba y hoy ya debe tenerla, yo estoy segura de reconocerle, si no con los ojos, al menos con el corazón; reparad en todo, mirad bien su persona, su traje, el cuarto en que vive, porque os prevengo que cuando volvais os voy á hacer muchas preguntas y no vais á tener medio de desentrambaros de mí, mi curiosidad será insaciable.

—Estad tranquila, señorita, haré lo posible por tener cien ojos para verlo todo y para satisfaceros.

—El sabe que yo le quiero mucho, lo sabe y no puede dudar de ello; decidle que el más ardiente deseo de su anciana tía es tenerle á su lado; decidle que desde que se ha marchado no pienso más que en asegurar su futura existencia, que estoy ahorrande, que todo lo que hay aquí es suyo y que cuando se canse de estar en París encontrará á mi lado una vida tranquila y reposada con desahogo, si no es con riqueza. Podrá tener

LOS REYES EN GALICIA

POR TELÉGRAFO

De nuestros corresponsal especial

Suspensiones

Ferrol 5 (5:40 t.)

El banquete con que el ayuntamiento obsequia al Sr. Silvela no se celebrará esta noche como se había dispuesto.

Se aplazó para mañana á las ocho de la noche.

La suspensión obedece á tener que asistir el Sr. Silvela al Té con que en el «Giralda» le obsequia á los comandantes de buques extranjeros.

Ferrol 5 (id. id.)

También suspendieron SS. MM. la anunciada visita á la fábrica de tejidos de los señores Barcór y Compañía.

La visita tendrá lugar mañana después de inaugurarse las obras del ferrocarril.

Inauguración de la Escuela Naval

Ferrol 5 (id. id.)

Se verificó la anunciada inauguración de la Escuela Naval.

Presidieron los Reyes el acto, que resultó muy solemne, y asistió el ministro y el comandante de Arsenales.

Visitando buques.—El Rey al timón.

Ferrol 5 id. id.

Después de verificada la inauguración de la Escuela Naval salió el Rey del «Asturias» á visitar los buques escuelas de guardias marinas y de aprendices marinos.

El Rey se sirvió del comandante del «Asturias» en el cual iban bogando guardias marinas y lo patronaba el joven Monarca. Primero fué al «Nautilus» donde S. M. preguntó por algunos detalles ocurridos durante el viaje de instrucción que este barco acaba de rendir.

Después fué al «Villa de Bilbao» donde conversó con algunos de los jóvenes marinos.

Ferrol 5 id. id.

La visita á uno y otro barco duró dos horas.

Lo mismo los guardias marinas que los aprendices hicieron ejercicios ante el Rey de los cuales quedó muy satisfecho.

En uno y otro buque fué el Monarca victoreado.

El té en el «Giralda»

Ferrol 6 (8 m.)

El té con que los Reyes han obsequiado á los marinos extranjeros resultó uno de los actos mas brillantes de cuantos van celebrados aquí.

Invitados por el joven Monarca han asistido los aspirantes de la Escuela Naval con quienes conversó afablemente.

Ferrol 6 (id. id.)

El número de personas que asistieron al té en el «Giralda» ascendió á 225.

Después del té se retiraron los Reyes á sus habitaciones quedando todos los comensales hasta hora muy avanzada.

Al retirarse la Familia Real comenzaron los brindis de los cuales sobresalieron los del comandante del «Asturias» y del Sr. Silvela.

Los brindis

Ferrol 6 (id. id.)

El comandante del «Asturias» brindó por los Reyes, por el ministro del ramo y por las naciones que enviaron á Ferrol representaciones.

La expectación que había por oír al señor Silvela era grande.

Comenzó brindando por la prosperidad de la marina.

Dijo, después, que estaba dispuesto á influir en el Parlamento para que la reorganización de la marina sea una verdad.

Estos sentimientos—añadió—me los ha inspirado vuestro patriotismo.

El Sr. Silvela, que había sido muy aplaudido terminó su brindis diciendo:

—Dios premiará todos nuestros esfuerzos. Estas palabras han emocionado á todos y el Sr. Silvela fué objeto de repetidas aclamaciones.

Impaciencias y comentarios

Ferrol 6 (12:15 t.)

Hay gran impaciencia por conocer lo que dirá el Sr. Silvela en el banquete con que le obsequia el ayuntamiento.

Créese que el ministro de Marina será más explícito hablando del porvenir de este Arsenal.

Ferrol 6 (id. id.)

Es objeto de grandes comentarios el hecho de que únicamente en los barcos ruso y francés hubiesen brindado los Reyes.

La diferencia tenida con aquellos marinos el hecho de que fraternicen los marinos españoles con los rusos y franceses se considera de segura trascendencia política.

No hay dimisiones

Ferrol 6 (1 t.)

El Sr. Silvela nos dijo nuevamente hoy á los periodistas que no es verdad hubiesen presentado las dimisiones los generales Lachambre, Pastor Landero y Marqués de Arellano.

Añadió que á los supuestos rozamientos habidos entre las autoridades marítimas y militares se le dió un alcance que nunca han tenido.

Lo que hay es que ambos elementos han rivalizado en agasajar á los Reyes, nos dijo el jefe del gobierno.

Jura de banderas

Ferrol 6 (id. id.)

Juraron la bandera ocho alféreces de Fragata que ascendieron rcientemente.

Al acto asistieron los Reyes y antes de terminar invitó S. M. al Sr. Silvela á que les dirigiese la palabra.

Otro discurso

Ferrol 6 (id. id.)

El Sr. Silvela pronunció un discurso que causó excelente efecto en la marina y en el pueblo.

Dijo que la Marina fué siempre el cuerpo que más contingente de mártires ha ofrecido á la Patria y que en los últimos acontecimientos el número de éstos superó al que ofrecieron todos los demás cuerpos.

Añadió que él considera que sin Marina no habría España y como España no puede dejar de existir tiene que haber Marina.

Añadió que el estado floreciente de un país se refleja principalmente en su Marina é invitó á que se mirase á la bahía que bien claramente allí se demostraba la verdad de su aserto.

Pese á quien pese—terminó—España tendrá Marina. Yo á conseguirlo dedico todos mis esfuerzos y desvelos; espero conseguir que la haya.

En un período muy sentido dedicó un recuerdo á los héroes de la Marina.

Molina.

Santiago

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de Caldas de Reyes solemnes funerales en sufragio de la que en vida se llamó doña Juana Echevarría de Sagasta.

Los funerales los costeó el ayuntamiento de la vecina villa y á ellos asistieron todos los señores curas del distrito que representa en Cortes el hijo de la finada.

De Santiago fueron á Caldas, para asistir á los funerales y testimoniar el sentimiento que causó el fallecimiento de la virtuosa dama, muchas distinguidas personas.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa en el funeral el M. I. Sr. Provisor de este Arzobispado D. Juan José Solís.

El sábado sale de la Administración de Correos de esta ciudad la correspondencia para Buenos Aires, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Esta mañana fué conducido al Hospital el niño Luciano Quintela García que tuvo la mala ocurrencia de pretender colgarse en un carruaje cuando este iba á toda marcha por San Cayetano y le alcanzó una rueda en el pie derecho.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de José Núñez, cuyo nacimiento y segundo apellido se ignora; pero que se supone e. a natural de Galicia. Sus bienes consisten en una isla de doce cuadras de extensión.

La matanza en el macelo fué hoy de 14 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.128 kilos de carne.

Por cuestión del juego sostuvieron en Arzúa una reyerta los vecinos de aquella villa Enrique Lea y José María Quinteiro con su convecino Ignacio Lopez Pampín.

De la algarada resultó el López Pampín con una lesión en la cabeza, producida con un arma contundente.

Los agresores fueron detenidos ocupándose una navaja, siendo puestos á disposición del juez de Arzua, quien instruye el oportuno proceso.

Anteayer fueron en un automóvil á la Estrada el gerente y varios socios de la empresa Automóviles Gallegos.

No se había anunciado el viaje así que sorprendió en la floreciente y hermosa villa la entrada del vehículo que fué admirado por todo el vecindario.

El viaje fué muy feliz así el de ida como el de vuelta que se verificó en la mañana de ayer.

Se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Negreira contra Abelino Rodríguez y José Alvarez Alvarez, por delito de hurto, condenando á Rodríguez á la pena de tres meses de arresto mayor, y Alvarez al pago de la multa de 125 pesetas.

Se les abona la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida, y se manda sea entregada al perjudicado la prenda hurtada.

Dejó de publicarse «Clarusco», revista ilustrada que veía la luz en la Coruña, bajo la dirección del abogado D. Jaime I. Rapela.

Los peritos agrícolas han acordado practicar gestiones cerca de los ministros de Hacienda y Agricultura, para que los destinos ya creados ó que se creen, y que para su desempeño se requiera el título de perito agrícola sean conferidos por orden de rigurosa antigüedad de terminación de carrera.

A la una de la tarde de hoy se presentó en el Hospital el joven Manuel Arca García que en reyerta con otro compañero recibió una herida en el brazo izquierdo.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que á partir del 8 del corriente mes, se suprime en todo su trayecto el tren mixto núm. 25 que sale de Madrid á las 9:25 de la noche para llegar á Venta de Baños á las 6:45 de la mañana.

En el campo de Santa Susana se celebró hoy el acostumbrado mercado.

Se vió muy concurrido y en él se hicieron muchas transacciones especialmente de

ganado vacuno cuyos precios siguen siendo bajos.

Entre los destinos que en el mes actual se han de proporcionar con licenciados del ejército, figuran los que siguen.

Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Sarria, que disfrutará las dietas y recargos que le señala la instrucción.

Auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Rivas de Sil, con 250 pesetas anuales de sueldo.

Alcalde carcelero de Neira de Jusá, con 150 pesetas.

Guardia municipal suplente de Lngo.

A las tres de la tarde de ayer se detuvo en los Basquiños á una mujer que promovió un escándalo.

Nuestra distinguida compatriota doña Emilia Pardo Bazán está siendo objeto en París de la más delicadas atenciones.

Entre otros se han dado dos banquetes en su obsequio, uno por la princesa Ratazzi y otro por el doctor M. Alonso Criado, delegado general del Paraguay en la Exposición Universal asistiendo y brindando por la eminente publicista española y por nuestra patria reputados artistas, literatos y estadistas de Francia y Sud América.

Por nuestro número de ayer se supo en Santiago el fallecimiento del ilustrado periodista D. Adolfo Rodrigo.

En todas partes causó la noticia muy triste impresión, prueba inequívoca de las simpatías con que contaba el más popular de los redactores del «Heraldo de Madrid.»

Hoy ha debido ser embalsamado en Villagarcía el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo para ser conducido mañana á Madrid.

De nuevo testimoniamos á la familia de finado y á la redacción del periódico madrileño la expresión de nuestro sincero pésame.

Mañana sale para Monterroso, el abogado Sr. D. José García Barros Pena.

LOS ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción, dictando reglas para la aplicación del decreto de 20 de Julio último, por el que se reformaron los estudios de segunda enseñanza.

En dicha real orden se detalla la distribución normal de asignaturas en los seis años del bachillerato, que no reproducimos por ser la misma expresada en el referido decreto con las modificaciones de suprimir el dibujo en quinto año y la gimnasia en quinto y sexto año; pasar la geometría comercial y estadística desde el cuarto al sexto año, y preceptuar que en el segundo curso de Historia natural se haga una excursión didáctica cada quincena.

De esta manera, el trabajo de cátedra de los alumnos sumará: quince horas y media semanales en los dos primeros años; diez y siete horas semanales en el tercero y en el cuarto, y diez y nueve horas y media en los dos años últimos.

En previsión de que la acumulación de trabajo debida á la adaptación del nuevo plan, llegara á hacerlo indispensable, se dispone que los claustros procedan á la designación de los auxiliares supernumerarios, llamados á suplir accidentalmente á los dos numerarios en sus cometidos. Dicha designación se hará por concurso de méritos entre licenciados de letras y de ciencias, anunciando con un mes de anterioridad en el «Boletín» de la provincia y en los periódicos locales de más circulación, y expedirá los nombramientos el rector del distrito. Estos segundos auxiliares no tendrán sueldo, pero harán suyo el del auxiliar numerario á quien sustituyan cuando éste pierda transitoriamente su carácter de tal por hallarse desempeñando alguna cátedra vacante.

En cuanto á los alumnos libres se recomienda á los catedráticos que los proyectos de cuestionarios de sus asignaturas los redacten por ciclos ó cursos de lecciones no muy numerosas, y determinando en ellos al detalle todas las circunstancias requeridas para la prueba académica, según la índole del estudio.

El orden de prelación de asignaturas para matriculas y exámenes se dispone sea el siguiente:

Los dos años de Castellano y Latin han de preceder á la Preceptiva, y ésta á la Historia literaria. La Geografía astronómica y física ha de preceder á la Historia y Geografía política, y ésta á la Geografía comercial. Las Matemáticas han de preceder á las asignaturas de Ciencias físicas y naturales. La Filosofía ha de preceder al Derecho usual. Las Lenguas vivas podrán simultanearse con las demás asignaturas, salvo la de Castellano y Latin.

Los exámenes de ingreso para los alumnos oficiales y libres en esta Escuela Normal de Santiago, tendrán lugar los días 13 y 14 del corriente, y los de prueba de curso darán comienzo el 25, continuando en los siguientes hábiles.

Con lucido acompañamiento, fué conducido ayer al cementerio el cadáver de la preciosa niña Dolores Méndez, hija del industrial de esta ciudad don Marcial.

Sobre la caja hemos visto una preciosa corona.

A los afligidos padres damos nuestro pésame.

un caballo si quiere, perros, una lancha... ¿y que sé yo cuanto más? ¿Os acordareis de decirle todo eso, vecino?

—Os lo prometo.

—¿Qué podrá retenerle en París? ¿Lo comprendéis vos? para mí es inexplicable.

—Dicen que Jorge es un jóven de mucho talento... que tiene una gran reputación... y que gana dinero...

La vieja movió la cabeza.

—¡Triste reputación y triste dinero!—¿Qué honra hay, vuelvo á preguntar, en hacer comedias para el teatro para que las representen luego comediantes incrédulos y réprobos?—Cada uno de los escudos ó de los lises que gana de esa manera me espantan, porque no puedo dejar de creer que el demonio es quien se los envía para comprar su alma. Pero él no ve las cosas de la misma manera que yo. ¡Está ciego este pobre jóven! Dios permitirá que las tinieblas en que está envuelto se disipen y que vea la luz de la verdad. Quemará lo que ha adorado y sacudirá el polvo de sus pies, abandonando la Babilonia de las iniquidades, y volverá á esta antigua y piadosa tierra de Bretaña para gozar de una felicidad tranquila.

El barón de Piriac inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

Pablo volvía la cabeza disimuladamente para ocultar la sonrisa que retozaba en sus labios oyendo la mística exaltación de la anciana.

La señorita Olimpia continuó algún rato haciendo una serie de recomendaciones al barón. La conversación se hizo general, empezando á hablar de cosas indiferentes que por lo tanto suprimiremos.

Después de hora y media de visita, la señorita de Coesón se retiró apoyándose en su bastón y en su fiel criada para irse á su casa.

Era bien entrada la noche.

El señor de Piriac tenía que hacer aún algunos preparativos para la marcha y se fué á su cuarto, que desde hacía mucho tiempo no era el mismo que el de Sabina.

Después del nacimiento de María Genoveva el barón creyó que dos herederos eran ya bastantes, y se dedicó á tomar un partido que hacía completamente imposible la venida importuna de un nuevo hijo.

No había sido esto uno de los más pequeños sufrimientos que la baronesa había tenido en su vida conyugal. Aquella súbita y absoluta frialdad del señor de Piriac la consideró la casta y cariñosa esposa como un insulto á las santas leyes del matrimonio.

Pero se resignó en esto como en todo.

La alcoba del barón estaba en la parte principal del edificio; era una habitación espaciosa, de alto techo y ensambladuras de encina, recibiendo la luz por dos ventanas que daban al mar.

El señor de Piriac había amueblado aquél cuarto con los trastos que había encontrado viejos en el castillo para ahorrar-se el comprarlos de caoba.

Aquél mobiliario, que él encontraba muy feo, era espléndido en realidad.

Un inteligente se habría quedado admirado al ver aquella cama imperial con columnas salomónicas de encina ennegrecida por el tiempo, cubierta de cortinas venecianas color rojo oscuro.

Sus sillones góticos de cuero de Córdoba, de tono también oscuro, conservando en muchas partes sus antiguos adornos de oro, apoyaban orgullosamente su alto respaldo en la ensambladura.

El señor de Piriac guardaba su ropa blanca y sus trajes en

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de hoy.

Pan, libra gallega: 1.ª gramada 0'30 de peseta; 2.ª mollete, 0'25; 3.ª de todo pan, 0'23; centeno, 0'17; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey; 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, idem 60; idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, feriado: trigo, 4'50; centeno, 2'75; maíz, 4'10; habichuela, 4'25; garbanzos, kilo, 1'40

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'60; 2.ª, 0'58; 3.ª, 0'45; de todo pan, 0'50.

Paja, troba: trigo del país, 0'75; centeno idem 0'75.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'75; y leña arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'50; arroz, kilog. 0'66; azúcar 1'60; bacalao 1'40; café 5; jabón, 0'70; pimienta 2; patatas, quintal gallego, 5'00; sal, kilo, 0'20

OTRA CARTA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi muy distinguido señor: De la reconocida atención de V. espero merecer se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a estas líneas, rogando a los lectores del mismo perdonen la molestia que les ocasiono con tal motivo.

Grandemente ha llamado mi atención un comunicado que dicho periódico, correspondiente al día de ayer inserta, suscrito por D. Francisco Grille, y en contestación al mismo, no para que esto sirva de satisfacción a dicho señor, y sí para exclamar ciertas manifestaciones que aquel hace en tal escrito, debo decir lo siguiente.

Es un hecho cierto desgraciadamente, que en los primeros días del mes de Agosto de 1896, explotó en la puerta de la casa de mi padre D. Antonio Buján una bomba, que ignoro de que materias estaba compuesta, pero sí que produjo desperfectos en dicha puerta, causando entre la mayor parte del vecindario de esta ciudad la alarma é indignación consiguiente. Denunciado el hecho, como no podía por menos al señor Juez de instrucción, este formó el correspondiente sumario, en el cual fué procesado y preso el Sr. Grille, á quien mi indicado padre conceptuaba autor, y sin que sea verdad que el señor Juez reconociese lo que el D. Francisco afirma, pues tan digno funcionario por algo dictó aquella resolución, terminado que fué á su tiempo el proceso, lo elevó á la Superioridad, y el Sr. Fiscal en el trámite correspondiente, pidió el sobreseimiento provisional y la libertad del Sr. Grille. Esto último tuvo lugar, pero no así lo primero, pues continuó la causa hasta el juicio oral, en cuyo acto el Ministerio público insistió en lo que tenía interesado, retirando también mi padre la acusación, no por temor á las costas, sino por indicaciones de la familia.

Desde aquel momento en que todo terminó, ni mi padre ni ninguno de sus parientes volvió á acordarse para nada del D. Francisco, pues en verdad no tuvo nuevo motivo para ello, y aun cuando aquel afirma—injuria que cae dentro de la sanción penal—que por nuestra parte se le molestó en estos últimos días con su detención, debo hacer constar que esto es falso, puesto que ni mi expresado padre, ni persona alguna de su familia, tuvo en ello intervención de ningún género, y si única y exclusivamente la que tuvo todo el público de enterarse de los motivos porque el Sr. Grille fuera detenido, al igual de otras personas de esta ciudad y de fuera de ella, y cuyas causas desconozco en absoluto.

Además, aun cuando no puedo asegurarlo, creo que ninguna autoridad, sea del orden administrativo, ó del judicial, procede contra ciudadano alguno en vista de anónimos, pues de atenderlos, el más honrado, sería víctima de un enemigo desalmado, y poco noble, sin que esto quiera decir que el Sr. Grille, con el cual no tengo—ni mi familia tampoco—resentimiento ni enemistad alguna, diese motivos para haber si o detenido.

Conste pues, al público, que si tal detención fué debida á anónimos, estos serían dirigidos por otra ú otras personas.

Y termino, Sr. Director, sin olvidarme de hacer presente también, que estas líneas las suscribo yo por estar mi padre fuera de la población, ausencia que yo celebro, pues de enterarse del contenido del comunicado del señor Grille, le hubiera ocasionado en su salud un nuevo accidente de los que viene sufriendo desde que fué objeto del atentado de que al principio dejo hecho mérito, y de otros, que antes le han ocurrido.

Le anticipa mil gracias, y es de V. atento y afmo. S. S.

q. l. b. l. m
José Buján Casal.
Septiembre 6 de 1900.

ACADEMIA LOS ARCOS (Véase cuarta página).

OBSEQUIO A ORTEGA Y MUNILLA

POR TELÉGRAFO

De nuestro Corresponsal.

Padrón 6 (4 t.)

Hoy fué obsequiado en esta villa con un banquete el diputado á Cortes por este distrito y director de "El Imparcial" D. José Ortega y Munilla.

Al banquete asistieron representantes de todos los ayuntamientos del distrito, varios diputados provinciales y las personas más distinguidas de Padrón.

Pasaban de cincuenta los comensales.

Padrón 6 (id. id.)

El banquete se celebró en el palacio de Estramundi hermosa posesión cercana á esta villa.

Se pronunciaron entusiastas brindis en las que se hicieron votos por la prosperidad de Padrón y su distrito.

Entre los discursos que se pronunciaron sobresalieron los de los Sres. D. Eduardo Gasset, diputado por Betanzos y D. Carlos Pazos, vicepresidente de la comisión provincial de la Coruña.

Padrón 6 (id. id.)

Resumió los brindis en un discurso muy hermoso el diputado por el distrito Sr. Ortega y Munilla.

El director de "El Imparcial" agradeció el obsequio de que le hacían objeto sus electores.

Declinó en sus amigos los triunfos y concesiones especiales que logró para su distrito en el poco tiempo que hace le representa en Cortes.

Dijo que el acto de hoy no se borraría nunca de su memoria para trabajar cuanto pueda por Padrón y su distrito.

Esbozó los proyectos que abraza en favor de la comarca que representa y prometió no descansar hasta verlos trocados en realidades.

El Sr. Ortega y Munilla como los que antes habían hablado fueron objeto de grandes aplausos.

Corresponsal.

Gacetillas

PÉRDIDA de un rosario de plata encarnado, en el paseo de la Herradura. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Rua Nueva 51, 2.ª, y se dará una buena gratificación.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COS-TANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Eleuterio abogado, San Eugenio el beato, Juan de Ribera y San Patronio.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de los Reyes, Sta. Regina, San Clodualdo y San Anastasio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 5 (4 t.)

En Barcelona han tratado de celebrar una reunión en el Parque 200 obreros declarados en huelga y que son caldereros, cerrajeros y forjadores.

La policía no permitió la reunión porque no solicitaran la autorización correspondiente.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 5
4 por 100 interior.	73'65
Idem exterior.	82'30
Amortizables.	00'00
Cubas viejas.	87'50
Idem nuevas.	73'00
Cédulas hipotecarias.	00'00
Banco de España.	510'00
Tabacalera.	412'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Filipinas.	92'60
Obligaciones Tesoro.	000'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	29'60
Idem sobre Londres.	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	92'70
Paris.	00'00

Mencheta.

El servicio telegráfico de Madrid sufre un gran retraso.

Hoy no hemos recibido ni un solo despacho de nuestro corresponsal en la Corte.

Ultima Hora

Ferrol 6 (4 t.)

A la una de la tarde han visitado los Reyes el acorazado "Carlos V".

Sobre cubierta estaba formada toda la tripulación del buque que tributó los honores correspondientes á los Reyes.

SS. MM. se enteraron minuciosamente de todos los detalles del buque.

Ferrol 6 (id. id.)

Desde el "Carlos V" fueron los Reyes al Arsenal.

Recorrieron todos los talleres. El Rey se paró á hablar con varios obreros haciéndoles diferentes preguntas de las labores que ejecutan

Ferrol 6 (id. id.)

En los talleres de fundición presenciaron los Monarcas las operaciones de fundir varias piezas de bronce.

Una de las piezas que se fundió y que resultó muy limpia fué una corona real.

También se fundió un rótulo que decía: "Viva el Rey".

Ferrol 6 (id. id.)

El Sr. Silvela visitó los astilleros de la Graña propiedad de los señores Vila y Compañía.

Le acompañó en su visita el director jefe de los citados Astilleros general Comerma.

El Sr. Silvela manifestó al general Comerma que procuraría hacer justicia á los adelantos allí reunidos y al capital empleado encargando construcciones navales á los indicados Astilleros

URGENTES

Ferrol 6 (4'30 t.)

En este momento verificase la inauguración de las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos. Una multitud inmensa se ha

llaba en las calles del tránsito hasta el punto elegido para que la ceremonia tenga lugar. Enviaré detalles.

Molina.

Automóviles Compostelanos

Servicio diario á la Coruña

Salida de Santiago: siete mañana. Idem de Coruña: dos y media tarde. Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Colegio de San Buenaventura

DIRECTOR: D. DANIEL RÍOS NOYA

Este establecimiento de enseñanza se trasladó de la calle de la Conga número 1 á la Rúa del Villar 78, en cuyo local darán principio las clases de primera enseñanza el día 1.º de Septiembre.

Se preparan alumnos para el Instituto y Seminario.

Rúa del Villar, 78.—SANTIAGO.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

PATATAS POR QUINTAL

Razón, San Francisco 3, botica.

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)

Director-gerente: D. P. Beltrán

CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA

Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico á la Rúa del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

Colegio Compostelano

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Santiago

9, CONGA, 9

Director: Don Vicente López Vigo

Presbítero, Dr. en Sagrada Teología,

Derecho civil y canónico y Filosofía y

Letras, Catedrático de la Universidad.

En este acreditado centro de enseñanza, el mas antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre, Las clases de 1.ª enseñanza se reanudarán el día 1.º

El desempeño de las cátedras está á cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultados.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada. Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo

Horas de despacho: nueve á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspenso y pendientes de examen: Ninguno.

IESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

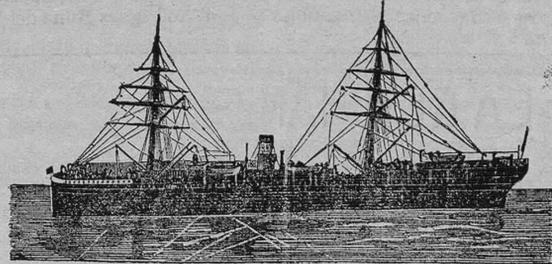
Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altares** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

ARRIENDO se hace de una casa reedificada de nuevo con bastante comodidad en la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la Azabachería núm. 14.

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Rio de La Plata

El día 15 de Agosto, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CAROLINA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Agosto, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afeciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves. Única agua mineral-medical cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

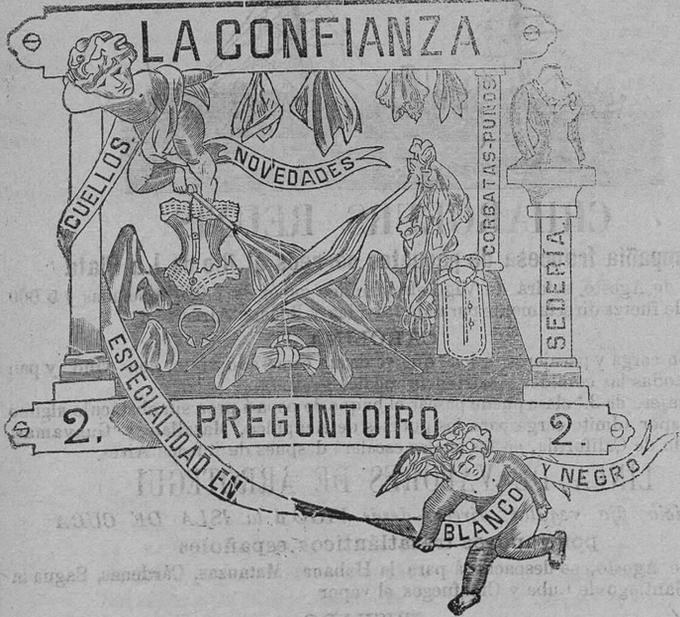
AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS, PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés. Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales. TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera. TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales. TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento. CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar número 29.

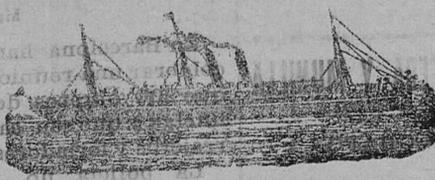


Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia Lilrios mapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MANUEL AGRA

ACADEMIA LOS ARCOS

Preparación completa para todas las carreras especiales del Estado
Dirigida por el Capitán D. David de los Arcos
SANTIAGO, Rúa del Villar, 65, SANTIAGO
IMPORTANTISIMO
Para poder apreciar las garantías de éxito que damos al público es de todo punto indispensable leer nuestra circular de 30 de Junio y nuestro muy especial reglamento.
Se dan gratis una y otro. Pídanse.
Profesorado competísimos.
Comenzará el curso en Septiembre.
Se admiten internos: léase el reglamento.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.
El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **NILE** de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTO DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosmisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.
PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán **MARK**
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros ambién gallegos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA
Saldrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor **LA NAVARRE**
Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT
La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.
Amazonas. Argentina. Asunción. Babilonga. Belyrunoo. Buenos Aires. Cítra. Córdoba. Corrientes. Curitiba. Destirre. Gaahya. Taparica. Macelo. Mendoza. Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id. Portoalegra Rio. Rosario. Sao Paulo. Taquary. Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL
El 11 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **BELGRANO**
Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Esquelas de defunción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y reservas:
30.000.000
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España
Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 2ª
REPRESENTANTES EN SANTIAGO
Señores Lalinde y Martínez

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO DE MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Oacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**
RICARDO CAAMAÑO